ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 06 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2.195 /

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.**
4.- El Decreto Exento N° 1614 de fecha 17.02.2015, que designa Secretario Municipal Subrogante a Don **FRANCISCO PINOCHET ROMERO**.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **CARLOS NORAMBUENA CERDA,** Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	02/02/2015	13.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE PARRAL

IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PARRAL SECRETARIA

FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO(S) MUNICIPAL

IDH/FPR/EGP/epc.
DISTRIBUCION:
- Archivo.
- Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Noram bvena — Apellido Paterno
Cerda — Apellido Materno
Carlos Alberto — Nombres

[redacted] — R.U.T.
11 — Grado
Jideco — Dirección
Centro de la Mujer - Serman — Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año _____

Días hábiles solicitados: 10

A contar desde el: 02 de Febrero AL 13 de Febrero

Días pendientes: 5

SERÉ REEMPLAZADO POR: Jokelia Hernandez Burgos

I. MUNICIPALIDAD DIRECCION Desarrollo Comunitario PARRAL

Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA COMUNAL SERNAM PARRAL

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 27 Enero 2015